

# LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS, TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS.

OFICINAS: MADRID, PASADÉ DE MADRID.

**SUSCRIPCIONES.**  
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.  
**ANUNCIOS.**—A MEDIO REAL  
línea por la mañana y 4 uno por la tarde.

NUM. 399, POR LA NOCHE. --- AÑO XII. MADRID, SABADO 1.º DE OCTUBRE DE 1859. TIRADA DE 14,000 EJEMPLARES.

### ADVERTENCIA.

Por motivos de salud y de conveniencia particular, el propietario de este periódico, don Manuel María de Santa Ana, ha dejado de ocuparse de todo lo que tiene relación con LA CORRESPONDENCIA. En su consecuencia, cuantos tengan que tratar de asuntos relativos á la misma, así políticos como mercantiles, se entenderán con el actual director del periódico, don José Bravo y Destouet, quien para ello queda autorizado por el Sr. Santa Ana.

### MADRID 1.º DE OCTUBRE.

A consecuencia de las repetidas quejas de algunos letrados, recibidas en el ministerio de Gracia y Justicia, esponiendo los perjuicios que ocasionan á los que ejercen su noble profesión, y á la justicia en general, por las prácticas que se observan en las Audiencias en orden á las vistas de causas y pleitos, señalándose mas pleitos y causas que los que se pueden despachar en un día, resultando de aquí que los abogados esperan horas, y á veces todas las de la sesión del Tribunal, sin que se verifique el llamamiento; se ha dispuesto de real orden para evitar estas contrariedades.

1.º Que los regentes de las Audiencias encarguen muy especialmente á los presidentes de Sala, que no señalen para la vista sino aquellos pleitos y causas que presuman con fundamento podrán despacharse en el día.  
2.º Que cuando se advierta que no ha de poder celebrarse la vista de algún pleito ó causa, los presidentes cuiden de que inmediatamente se suspenda el señalamiento, y si fuere posible, se traslade para otro día determinado; lo que se avisará así á los letrados si estuvieren presentes, y se notificará á los procuradores, entendiéndose en este caso todas las diligencias de oficio, ó sin causar derechos, tanto para la suspensión y traslación, como para el nuevo señalamiento que se hiciera.

3.º Que los presidentes de Sala indaguen por los medios que les sugiera su discreción, según los casos, y aun puedan preguntar á los letrados, antes de empezarse la vista de cualquier pleito ó causa, el tiempo que invertirá aproximadamente en sus informes.

4.º Que la vista del pleito ó causa empiece inmediatamente despues de concluido el despacho, de sustanciación, que deberá celebrarse á primera hora, conforme al art. 27 de las Ordenanzas de las Audiencias.

5.º Que si estuvieren señalados dos ó mas pleitos ó causas para un mismo día, principie el despacho por el orden de preferencia con que han debido señalarse, con arreglo al art. 33 de las Ordenanzas.

6.º Que en las diligencias de señalamiento de los pleitos ó causas, se espese el orden de preferencia con que se ha de celebrar su vista en las respectivas Salas.

7.º Que se observe rigurosamente la disposición del art. 52 de la ley de Enjuiciamiento civil, que prescribe que las votaciones de los pleitos se verifiquen antes ó despues de las horas señaladas para las sesiones, y de modo que estas puedan dedicarse íntegramente al despacho y vista de los negocios.

8.º Que se observe con el mismo rigor lo establecido en el real decreto de 9 de setiembre de 1854, para que las sesiones del Tribunal pleno se celebren fuera de las horas designadas para las de las salas de justicia.

9.º Que igual disposición sea aplicable á las sesiones que celebren las salas de gobierno.

10.º Que cuando haya de verse algún asunto en sala extraordinaria, con arreglo al art. 62 del reglamento provisional de 1835, se acuerde así con un día al menos de anticipación, haciéndolo saber á las partes.

Anoche comunicaron al gobierno desde Irun, los siguientes despachos telegráficos:

### Zurich 29.

El príncipe Napoleón ha llegado aquí, hospedándose en el hotel Baur. Aunque viaja de incógnito, nadie duda que tiene instrucciones del Emperador relativas á la Conferencia.

### Marsella 29.

Se fletan buques para la China. El mercado de granos está animadísimo estos días, porque Suiza, Nápoles y Africa, hacen grandes compras de trigo y harinas.

### Francfort 29.

El senado de Francfort ha confirmado la prohibición de la policía, relativa á la organización de la sociedad para reformas federales.

### Londres 29.

Con motivo de la marcha del secretario general de la India, le han dado un banquete, y en el brindis ha hecho el elogio de la alianza anglo-francesa diciendo: «que todos los partidos deben tratar de conservarla».

### Nápoles 29.

Marchó un ejército de observación hacia los Abruzzos para guardar las fronteras, que se suponen amenazadas por tropas de los Ducados.

### Paris 29.

La Patrie desmiente la noticia que dió ayer Le Pays de haber llevado á Manila un oficial español el tratado de paz con Cochinchina. A la salida del último correo nada habia resuelto todavía entre el gobierno anamita y el almirante francés.

No se espera al emperador Napoleón hasta el 8.

Escriben de San Petersburgo que con motivo de haber entrado en su mayor edad (16 años) el príncipe heredero de Rusia, ha prestado juramento que lo tomó el Emperador. Con tan fausto motivo ha habido grandes fiestas.

Un jóvea español, D. Recaredo de Garay y Anduaga, que ha concluido los estudios preparatorios para ingresar en la escuela especial de ingenieros de Caminos y canales, ha obtenido el segundo accésit en el concurso de Bruselas, al cual se han presentado mas de doscientos jóvenes extranjeros. Esta singular distinción hace honor al talento del jóvea Garay y á España, que le cuenta en el número de sus hijos.

Habiendo cundido en Tánjer entre los moros, la voz de que los europeos iban á bombardear dicha ciudad, los consules de las diferentes potencias se pusieron de acuerdo para dirigir á la población indígena una proclama negando dichos rumores.

Leemos en una carta de París, que el gobierno de la reina Isabel va á dar al mariscal Pélissier un grado honorario en el ejército español.

Los niños dados á luz muertos en las diversas casas de Maternidad de Inglaterra, estan en la siguiente proporción. En la de Londres, 1 por 34; en la de Edimburgo, 1 por 14; en la de Birmingham, 1 por 18; en la de Dublin, 1 por 17 durante los noventa primeros años de su existencia, y de 1 por 14 desde 1847 á 1854.

El gobierno del Brasil va á erigir en Rio Janeiro el teatro mas espléndido del mundo: ya ha escogido el plano entre veinte y cinco que se le presentaron por otros tantos arquitectos.

La junta de Bienes nacionales, encargada de la aprobación de los expedientes de ventas, se ha reunido hoy en el local que ocupalla Direccion general del ramo, con objeto de despachar 4,513 expedientes, cuyo valor asciende á 38.174,579 reales 25 céntimos.

Han llegado á Algeciras 40,000 duros remitidos por la tesorería de Cádiz con el fin de atender á las necesidades del cuerpo de ejército establecido en el campo de San Roque.

Asegurábase en Pamplona, según un correspondiente de El Conciliador, que hoy 1.º de octubre se hallaría dentro de sus muros el emperador de los franceses. Creemos infundada esta noticia.

El general Martimprey, jefe superior de las fuerzas de mar y tierra de la Argelia, ha anunciado que se encargaba del mando en una aloución.

La cuestion de los 130,000 cargos de piedra, es, según La Esperanza, una cuestion incierta sobre la cual no volveremos á oír ni ver, nada mas de lo que hemos visto y oido.

Los absolutistas muestran deseos de que la manifestación hecha por el gobierno español en obsequio del duque de Parma, se estienda también en favor del duque de Módena.

Ya se halla casi terminado el derribo del teatro de la Cruz, y parece que dentro de pocos días quedará abierta al público la nueva calle á que se destina aquel espacioso solar.

Ayer se verificó en la intendencia militar del distrito de Castilla la Nueva, la subasta para la contrata de seiscientos acémilas destinadas al ejército de observación de la costa de Africa. Las proposiciones que se presentaron fueron siete; la primera, de D. Santiago Irazo Alonso, se declaró inadmisibile por exigir un adelanto de 21 rs. diarios por acémila y 2,000 rs. de indemnización por cada caballería que se inutilizase; la segunda, de los señores Flor Hernandez, exigía 16 rs. por cada acémila; la tercera, de D. Telesforo Sanchez Ocaña, rebajaba el precio á 12 rs. por día; la cuarta, de D. Federico Caroi, ofrecía presentar doscientas acémilas en el plazo de catorce días, y por el precio de 14 rs. cada una; la quinta, de D. Mariano Sanz de Santa María, era la mas ventajosa á primera vista, pues ofrecía en-

tregar doscientas acémilas en el término de diez días, y rebajar 30 céntimos á la proposición mas favorable que se hiciera; pero no pudo ser aceptada la del Sr. Sanz de Santa María, por no estar conforme con el pliego de condiciones; la sexta proposición, de los señores Borja y Compañía, se comprometía á hacer el servicio por 18 rs. cada día y acémila; y la sétima, en fin, de los señores D. J. Payeras é hijo, ofreció proporcionar hasta las seiscientas acémilas que se necesitaban al precio de 7 rs. 95 céntimos cada una de ellas. En vista de la ventajosa y patriótica proposición de los señores Payeras, proposición que llamamos patriótica, por ofrecer al servicio un precio desconocido, fue este adjudicado á los mismos, quienes han manifestado, que estan prontos á suministrar desde luego las caballerías que se necesiten conforme las vaya pidiendo el gobierno, para servir, hasta donde les sea posible, á la causa nacional.

Ha sido destinado, por real orden, de primer jefe del primer regimiento de Artillería de montaña acampado en Algeciras, el distinguido coronel teniente coronel de dicha arma, D. Rafael Mas, quien con tanto celo como ilustración estaba desempeñando el cargo de jefe del detall de la escuela práctica de Artillería de esta corte.

El emperador Alejandro de Rusia, ha salido de Tsarkoe, cercanías de San Petersburgo, para visitar á Moscú, Tula y otras poblaciones principales de sus grandes Estados.

Los medios que en Valencia se han puesto en práctica con objeto de adquirir fondos con que socorrer á los desgraciados vecinos de Albuixech, prometen resultados considerables. Las funciones de los teatros á beneficio de estos infelices, han producido muy buenas cantidades.

Se ha aprobado el emplazamiento de la estación de Cabezón, perteneciente á la línea férrea de Valladolid á Burgos, en la esclusa 40 del Canal de Castilla.

Continúan con mucha actividad las obras del hospital de San Juan de Dios y es probable que en un corto plazo puedan ser trasladados á dicho establecimiento todas las enfermas propias de él, que hoy se albergan en el Hospital general. Cuando estén terminadas dichas obras, dice La España médica, el hospital de San Juan de Dios contará con la botica propia, cesando la anomalía de tener que proveerse de medicinas en la farmacia del Hospital general. De esta manera los transeuntes no verán por la calle de Atocha las angarillas atestadas de lebrillos y cantarillas, que ofrecen á las miradas del público el espectáculo nada agradable de las pócmias y los unguentos, así como en casos de urgencia y necesidad, las enfermas no tendrán que esperar á que la medicina prescrita por el profesor, sea despachada en el Hospital general.

No se contentan ya los asquerosos tripulantes de estos mal construidos cárabos, dice una carta de Alhucemas, con perseguir á los indefensos buques mercantes, sino que se lanzan con rabiosa saña hasta contra los mismos de guerra; y si en realidad no caen como nocturnos sal-

teadores sobre las poblaciones de nuestra costa, como en otros tiempos, no es porque les falte ni desesperación, ni perversidad para hacerlo, sino porque ni aun para esos actos de vandalismo son capaces de sujetarse á una organización. Su furor estalla, no puede concentrarse. Durante la noche del 20 del corriente, según escriben á la Gaceta militar, el guarda-costas Catalan, mandado por el primer patron de esta plaza D. Vicente Marsili, se vió súbitamente atacado por cuatro cárabos al aproximarse á la plaza á fuerza de remos, trayendo su lancha por la proa para darle remolque. La escena que el impensado tiroteo produjo en esta plaza, seria bastante difícil de describir... El auxilio que desde ella podia darse en aquellos momentos á la combatida nave, en medio de la incertidumbre y de las tinieblas de la noche, era muy escaso: el cañon de nuestras baterías retumbó hasta en los últimos confines del campo enemigo; pero esto no era socorrer eficazmente la nave envuelta entre las cuatro enemigas, y cuya posición era imposible calcular á la vista mas penetrante. Solo el valor y acertadas disposiciones de su jóvea capitán, podia salvarla, como en efecto tuvo la dicha de conseguirlo. Al vivo fuego de los cárabos enemigos, contestaba el Sr. Marsili con alguno que otro disparo de fusil; no se contentaba con desenredarse de sus traidores enemigos; queria no gastar su pólvora en salvas; queria alentarlos; atraerlos á la boca de su cañon y darles á conocer lo que vale el pabellon que flotaba en el guarda-costas. Así es que al entrar en la boca del puerto, á beneficio de maniobras que honraban al mas acreditado marino, descargó sobre uno de los cárabos rezagados un disparo de metralla, al cual no contestaron sino feroces alaridos de los piratas, que acababan de recibir su merecido.

Algunos dueños de canteras y administradores de obras en Francia, han principiado á introducir la costumbre de pagar á los jornaleros los lunes en lugar de los sábados. Esta innovación tiende á evitar que los obreros gasten el domingo el jornal de la semana como suele suceder.

El correo extranjero de ayer nos trae interesante noticia de los Estados Pontificios que alcanzan al 25 del actual. Las tropas pontificias en número de 8,000 hombres se hallaban reunidas en Ancona y Pesaro; el ejército de las Legaciones que se elevaba á 15,000 se concentraba en Rimini. La salud del Papa á esta fecha daba buenas esperanzas. En Roma habia corrido el rumor de que un movimiento insurreccional habia estallado en Aquila en los Abruzzos: el rey de Nápoles habia enviado tropas para reprimir este movimiento.

Se hallan en poder de los tribunales los autores de billetes de los Bancos de la Argelia que habian sido falsificados en Valencia.

Se ha dispuesto que en todos los cuarteles que hoy se reconponen ó edifican, haya un local para guardar el utensilio.

### FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

—¿Yo? le dije mirándole á mi vez, con este punto.  
—¿No me lo habais escrito esta mañana?  
—¿Os he escrito yo? le dije.  
Buscó una carta entre otros papeles, diseminados sobre una mesa, y yo, dudando de mi misma, y de lo que habia pasado, agitándose como en un sueño penoso, exclamaba á cada instante:  
—¿Yo os he escrito? ¿Yo! ¿Yo os he escrito!  
—Aquí tenéis la carta, me dijo.  
La miré sin verla y me la leyó.  
—Decía así: «Victor, espero que esta noche en vuestra casa de Versalles. Me confío á vuestro honor; y vos solo podéis salvarme del abismo adonde se quiere conducirme.»  
—¿Yo he escrito eso? exclamé, arrebatándole la carta, y sin estar bien segura de que no fuese verdad... ¡Pero, estais viendo que esta no es mi letra!  
Volví á mirarme como si estuviera loco, y me dije con la impaciencia de un hombre que cree en una comedia:  
—¿Pero entonces porqué habeis venido?  
Esto era demasiado; faltáronme las fuerzas y caí desmayada. Cuando volví en mí era de día y estaba aun en Versalles. A mi lado habia un médico, y Victor le ayudaba en los cuidados que estaba prodigándole. Mucho tiempo estuve sin poder recordar los acontecimientos del día anterior. Se supo que yo habia estado en Versalles.  
Cuando pude tener conciencia de ellos, hice

### LAS CUATRO HERMANAS. 213

un esfuerzo para levantarme. Pero Victor me dijo enseñándome un papel:

—Ya sé lo que os ha traído, Georgina.

Era la carta fatal que se me habia escrito, que yo habia llevado conmigo, y que hallaron en uno de mis bolsillos.

—¿Que me lleven á casa de mi madre! exclamé.

Victor quiso disuadirme, insistí; el médico me mandó que me calmase; no escuché nada.

—Pues bien, me dijo Victor, leed, es la contestación á una carta que escribí esta mañana á la señora de Malabry.

«Caballero: mi casa y mi corazón se han cerrado para siempre á la hija indigna que olvidó sus deberes. Protegedla ahora, puesto que ha preferido vuestra protección á la mia.»

Esta carta era de Malabry. El crimen estaba consumado. Yo estaba perdida.

Inocente y perdida. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡vos lo sabeis!

FIN DEL TOMO PRIMERO.

### LAS CUATRO HERMANAS. 209

que le costaba mucho trabajo lo que iba á decirme. Al fin se repuso y me dijo:

—No estoy aquí para discutir los medios que deben salvarlos á vos y al traidor Victor; esos medios se os revelarán en otra parte.

—¿Dónde? exclamé.

—En Versalles, donde él está ahora, y donde se halla reunido el tribunal que debe decidir de vuestra suerte.

—¿En Versalles! pero yo creía...

—Interrumpióme bruscamente diciéndome:

—Si no estais allí á las doce de la noche, habré casado de vivir á esa hora. Le hallareis en la Avenida de Paris, núm. y este carruaje os conducirá.

—¿Pero es imposible! repliqué aterrada...

No puedo... jamás me atreveré.

—Entonces, me dijo aquel hombre con una voz turbada; pero que parecia querer hacer amenazadora, entonces la muerte para ambos.

En segunda desaparición, y me vi sola en aquel boulevard desierto.

—¿Es eso verdad? ¿Suceden en nuestra época acontecimientos semejantes? ¿No está tomado de alguna nombria novela inglesa del último siglo?

Estas preguntas las hará cualquiera, sin duda alguna, y acaso yo misma las habria hecho si hubiera oido esta relación algunos meses antes de ese día fatal. ¿Pero de qué me serviría querer explicar lo que ha quedado inexplicable para mí? No invoco la realidad de esos acontecimientos sino para demostrar cómo fui impulsada á hacer todo lo que hice. No puedo decir lo que hubiera



Corre el rumor de que España asistirá al congreso europeo. No se sabe todavía en qué sentido, si como representante de ciertos derechos, o como cesionaria de los que tiene sobre Parma.

Las magníficas reses que se han presentado en la Exposición Castellana, han probado lo adelantado que está la ganadería en Castilla la Vieja y lo mucho que puede adelantarse siguiendo los ganaderos estimándose por todos los medios que tengan a su alcance.

Es cosa decidida, según informes del Diario Español, que el señor conde de San Luis, rompiendo el silencio que tan cuidadosamente ha guardado hasta ahora, habla en una de las próximas sesiones del Congreso, para explicar la participación que le ha correspondido en el negocio de las piedras.

Las fincas de bienes nacionales adjudicadas desde enero a setiembre inclusivos de este año, son 23,994 y su valor en remate ha ascendido a 535.983,159 rs. 63 cént.

Ayer ha llegado a Madrid el presidente del Senado, marqués del Duero.

El ayuntamiento de Madrid ha mandado poner en estudio el ensanche de las dos calles, ancha y angosta de Peligros, nombre significativo y apropiado por los riesgos que ofrecen, y porque poniendo en la mas directa comunicación las partes Norte y Sur de la corte, son de las mas estrechas que hay en la villa. Este asunto se ha encomendado al celoso teniente alcalde señor conde de Belascoain, y es de esperar que lo resuelva con la misma actividad y celo que el alcanzado de la carrera de San Gerónimo y la prolongación de la calle de Espoz y Mina hasta la plazuela del Angel.

Mañana llegarán a Madrid los célebres artistas Sra. Grissi y Sr. Mario.

Ayer no hubo en Cartagena sino una defunción del cólera morbo.

Se espera del 3 al 4 en Madrid al gobernador civil de Cádiz, Sr. Mantilla, que viene a tomar órdenes del gobierno. Se ha concedido además licencia al Sr. Mantilla para pasar por algunos días a Granada.

Una de las versiones últimamente hechas acerca del arreglo de los Ducados y en lo concerniente al de Parma, es que para indemnizar a España de sus derechos a este Estado, cedería en su favor el Austria los de reversibilidad, que también le corresponden en el ducado de Módena.

Se insiste en la idea de que la paz será firmada en Zurich, únicamente entre los plenipotenciarios de Austria y Francia, y que respecto al Piemonte, no se hará mas que prolongar indefinidamente o por un plazo muy considerable, el armisticio.

Ha tomado posesion de una canongia de la santa iglesia catedral de Barcelona, el ilustré señor D. Teodoro Gallarza, canónigo que hasta ahora habia sido de la metropolitana de Tarragona.

Adelantan rápidamente los trabajos que se están haciendo para la restauracion interior del Teatro Principal de Barcelona. Parece que ya ha llegado el primer tenor Sr. Grazziani, y que la primera ópera que pondrá en escena la compañía lirica en que forma parte este célebre artista, será I Puritani, de Bellini.

Sierra Nevada sigue siendo el objeto y el premio de los afanes de los mineros. Parece que en La Exploradora se han lavado todas las tierras y clasificado los minerales, en términos de estar ya dispuestos a ser conducidos a la fabrica dentro de poco tiempo. En la parte Sudoeste de la galería, y sitio llamado Baranquillo de Cazoleta, se ha puesto un caño horizontal sobre el filon para salir al encuentro de uno de los cañon que vienen de las galerías primeras y de San Mateo. En dicho sitio, casi desde la superficie, se extrae una cantidad respetable de mineral, que parece rinde 22 onzas 40 céntimos de plata.

Los absolutistas, por medio de su órgano en la prensa La Esperanza, han clamado estos días porque el gobierno español atiende al duque de Módena la reclamacion que ha hecho sobre el de Parma, apoyándose en que también es pariente de S. M. El periódico absolutista, dice un diario afecto al gobierno constando a esta especie, ignora sin duda que Francisco V de Este ha faltado a Doña Isabel II como no lo ha hecho ningun monarca de Europa, no queriendo reconocerla después de 26 años de reinado y declarándose siempre su mortal enemigo. Además, el ducado de Parma pertenecía a España y solo se desprendió de él con la condicion de que ocupara su trono un Príncipe de la familia reinante, y el de Módena no se halla en ese caso.

Diócese en Huesca que para la reedificacion de la iglesia de Monte-Aragon y para la construcción de una casita contigua a la misma, ha espedido ya S. M. la correspondiente orden de remision de fondos hasta en cantidad de veinte mil duros.

Si en el convenio ajustado últimamente con el emperador anamita figura en primera línea el jefe de las fuerzas francesas que han operado en Cochinchina; esto se debe, dice El Occidente, a que tratándose naturalmente de una expedición a que han concurrido fuerzas superiores de una potencia amiga, y donde habia un jefe militar de mayor graduacion que los nuestros, con él debian entenderse las negociaciones; pero claro es (añade nuestro colega) que las estipulaciones favorables a Francia, lo han de ser también para nosotros, que bajo el ministerio anterior al conde de Lucena, y hallándose en París un embajador afecto a los periódicos opoisionistas que hoy atacan al gobierno al hacerse cargo de esta cuestion, concurrimos con Francia a esta expedición.

El Sr. D. Manuel Juan Diana, va a dar a luz un curiosísimo libro, bajo el título de Un prisionero en el Rif. Este interesante trabajo que bajo las formas literarias mas nuevas, presenta el interés de una novela y la verdad de una historia, está basado en las Memorias del Sr. Alvarez, cuyo cautiverio por espacio de cinco meses entre las hordas salvajes del Rif, es bien conocido en el público. El Sr. Alvarez ha facilitado al autor de la obra, todos los datos para hacer de ellos un libro de reerec, al mismo tiempo que un compendio histórico y un cuadro de las costumbres, usos y estadística de aquel país tan poco conocido.

Hoy por la mañana ha llegado a esta corte, el príncipe Adalberto de Babiera.

El proyecto de ley para la redencion de la suerte de las armas, leído hoy por el presidente del Consejo de ministros en el Congreso, eleva a ocho mil reales el importe de la redencion, crea una junta de siete generales, presida por un capitán general para administrar los fondos producto de la redencion; admite reenganche por uno, dos, cuatro y ocho años; permite enganche a los mozos que aun no han sufrido la suerte, a los soldados licenciados y a los que se hallen sirviendo cuando solo les falten seis meses para cumplir, y ofrece premios pecuniarios que se elevan hasta ocho mil reales a los reenganchados.

El proyecto de ley leído en la sesion de hoy del Congreso por el señor ministro de Gracia y Justicia, relativo al tratado con la corte de Roma está concebido en los términos siguientes: Artículo único. Se autoriza al gobierno para concluir y ratificar sin convenio con la Santa Sede con el objeto principalmente de conmutar los bienes eclesiásticos de cualquiera naturaleza que sean, en inscripciones intransferibles de la deuda consolidada del 3 por 100 y para representar por títulos de la misma deuda el resto de la dotacion del culto y clero, si asi conviniese a las diócesis respectivas, conservando a la Iglesia el derecho de adquirir, consignado en el Art. 41 del Concordato, y sin que se impute en su dotacion el importe de las rentas que pudiese adquirir en lo sucesivo.

Por fin no ha empezado a publicarse hoy El Reino, como anunciaban sus futuros redactores desde el mes de agosto; pero, según parece, cuentan con que saldrá a luz desde el 15 del mes actual.

Se dice que el Sr. Salamanca saldrá para Nápoles en la próxima semana. El Sr. Bravo Murillo continúa en París.

La escuadra inglesa anclada delante de Gibraltar, se compone del Malborough, navio de hélice (vice-almirante), con 131 cañones; Edgar (rear admiral), con 91; Conqueror, 101; Victor Emmanuel, 91; Prisciss Royal, 91; Orion, 91; Neptuno, 91; Centurion, 80, y la cañonera Lapirig.

El domingo 25 del pasado hubo una quimera en la bahía de Algeciras, entre varios marineros de buques de guerra españoles é ingleses, y pudo haber grandes desgracias, pues llegaron a las manos, y al día siguiente salió de Gibraltar un vapor inglés para informarse de lo ocurrido, y que pusieran en libertad a los presos ingleses.

El Sr. Mayans no ha reiterado su dimision, como anuncia un periódico, y si no viene al Congreso, será por conveniencia propia; pero no por otros motivos.

No sabemos si el Sr. Mon realizará su viaje a esta corte: lo que si podemos asegurar, es que el gobierno le concedió licencia para venir, sin que por ello haya concebido temor el ministerio, ni probablemente pensado el Sr. Mon en inspirarlo.

A los que manifiestan dudas sobre si el general Concha esperará a su sucesor en la Habana, podemos contestarles resueltamente, que el marqués de la Habana esperará para embarcarse a que haya llegado el capitán general conde de San Antonio.

Ayer llegó a Madrid el señor marqués del Duero.

Asegura El Día, con referencia a un correspondiente de su confianza residente en el cuerpo expedicionario de Africa, que los ingleses activan cada día mas sus gestiones en Marruecos para lograr que este Estado dé a España las satisfacciones mas reparadoras y completas, evitando de este modo que nosotros vayamos a administrar justicia por nuestra propia mano: que lejos de pensar los que representan en Mar-

rucoos de la Inglaterra lo mismo que pensaba últimamente el Morning Chronicle, juzgan muy hacedero y muy sencillo un desagravio como el proyectado: que ya en Tánger empiezan los moros a respetar nuestro pabellon y que en Ceuta no disparan hace días un solo tiro sin embargo de haberse terminado la fortificación exterior que tan tanazmente combatieron al principio y a la que tantas victimas tuvieron que sacrificar despues.

La Iberia de hoy ha sido recogida por su artículo de fondo.

Insiste El Diario Español en que la tendencia que prevalece en las filas de la oposicion moderada, es la neo-católica y absolutista. Dicho diario, cita en apoyo de su opinion uno de los órganos en la prensa de esa misma oposicion, (La España) que aboga resueltamente porque volvamos a los tiempos del feudalismo.

Han llegado a Tarragona, procedentes de la tesorería de Lérida, destinados a la de aquella provincia, un millon de reales, cuya remesa ha dispuesto la Direccion general del Tesoro público.

Ha sido nombrada la comision que ha de entender en los preliminares de la inauguracion de la Escuela Normal próxima a establecerse en Tarragona.

Vienen hace dos dias ocupándose varios periódicos de oposicion de la cuestion de empedrados y diciendo que aunque ha terminado la contrata antigua, parece ha sido prorogada en perjuicio del público y de los particulares que desearan interesarse en una nueva licitacion. En todo esto hay casi tantas inexactitudes como palabras. La contrata que existia con el Sr. Font se ha rescindido por una reciente real orden, de que se habra dado cuenta ayer al ayuntamiento. Entre tanto ha sido autorizado este para hacer por administracion las obras de empedrado que sean necesarias, mientras se preparan las bases para sacar este servicio a pública licitacion.

SENADO.

A las dos en punto de la tarde, ha dado principio la sesion de la alta Cámara, con la lectura del decreto de convocacion de las Cortes y la del acta de la última sesion, que queda aprobada.

Seguidamente se leen tambien las listas de los señores senadores que han de felicitar a Su Magestad por su embarazo, y de los que han sido nombrados con fecha 24 del pasado setiembre, y que son los mismos de que ha dado cuenta LA CORRESPONDENCIA a sus lectores.

Pasan al archivo varias leyes sancionadas por la Corona. Queda sobre la mesa el dictamen de la comision mixta sobre el proyecto de ley del Consejo de Estado.

Acto continuo el señor presidente levanta la sesion, reuniéndose los señores senadores en secciones. El lunes continuará la discusion de la reforma de la Orden de San Fernando, que se suspendió con la legislatura.

CONGRESO.

Se abrió la sesion a las dos y cuarto y bajo la presidencia del Sr. Martinez de la Rosa.—Leyóse el decreto de apertura, y el acta de la última sesion fue aprobada.

El señor Negreta leyó un proyecto de ley pidiendo se autorice al gobierno para ratificar sus relaciones con la Santa Sede.

El señor ministro de la Gobernacion leyó otro decreto pidiendo una quinta de 50,000 hombres para reemplazo del ejército y reserva. El secretario lee una comunicacion a las Cortes anunciando que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Con este motivo se acuerda que pase una comision a felicitarla.

Tambien se lee otro decreto por el cual se ha admitido el juramento y devolucion de bienes y honores al infanta D. Sebastian.

El Sr. Olzaga se levanta para manifestar que se reserva hablar para mas adelante, sobre este asunto.

Se leen varios decretos relativos a reelecciones, y varias peticiones de pensiones.

El señor Presidente del Consejo de ministros, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, en el que se fija la fuerza permanente del ejército para 1860, en 100,000 hombres.

Se lee el dictamen de la comision mixta, sobre el proyecto de ley para la formacion del Consejo de Estado.

Al retirarnos de la tribuna, se procedió al sorteo de las elecciones.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Conciliador contiene el Diario Español acerca de la verdadera significacion de la situacion actual.

La España discute con La Epoca acerca de la significacion política del general O'Donnell.

El Occidente sostiene que el estado satisfactorio que presentan nuestras relaciones internacionales y soluciones favorable de las diferencias que con algunas potencias nos legaron las administraciones anteriores, vienen a justificar, como todos los actos del gobierno actual, las esperanzas que la nacion española, cansada ya de ser el juguete y botín de miserables banderías, cifró en la gobernacion del conde de Lucena.

El Clamor Público, reflexionando acerca del convenio celebrado últimamente con Méjico, dice que sus bases son todo lo que teniamos derecho a exigir, y que bien interpretadas y lealmente aplicadas, dejarán nuestra honra y nuestros intereses completamente satisfechos.

El Diario Español se ocupa de la apertura de las Cortes.

La Regeneracion, publica la pastoral que el Ilmo. señor obispo de Arras, acaba de dirigir al clero y a los fieles de su diócesis, con motivo de la publicacion de la Enciclica del 18 de junio de 1859.

Las Novedades transcribe lo que algunos periódicos han dicho acerca de las incompatibilidades parlamentarias.

PARTES TELEGRAFICAS.

Quedan el 3 frances a 69-80; el 4 1/2 a 95-25; el 3 español interior a 44 1/8; el exterior a 46 1/2; la diferida a 00 0/0; amortizable a 00 0/0.

Quedan los consolidados de 95 5/8 a 3/4.

Algeciras 30.

A las cuatro de la mañana de hoy, ha salido el vapor «General Alava» para Alicante.

Berna 1.º

Se han cambiado las ratificaciones de los convenios telegraficos concluidos entre España y Suiza.

Florenca 1.º

Se ha enarbolado la bandera de Cerdeña en el palacio antiguo.

Algeciras 1.º

En el campo de observacion no ocurre novedad y el estado sanitario es bueno. Los casos de enfermedad que se han presentado no pueden calificarse de cólera.

NOTICIAS COMERCIALES.

Table with financial data for Madrid, including bond prices and exchange rates. Columns include 'Fondos públicos', 'Bolsa de Madrid', and 'Cotiz. oficial de hoy'.

BOLSA DE PARIS, 30. (POR EL TELEGRAMA.)

Table with financial data for Paris, including bond prices and exchange rates.

BOLSA DE LONDRES, 30. (POR EL TELEGRAMA.)

Table with financial data for London, including bond prices and exchange rates.

BOLSA DE BARCELONA DEL 27 DE SETIEMBRE.

Table with financial data for Barcelona, including bond prices and exchange rates.

FONDOS ESPAÑOLES EN BOLSAS ESTRANJERAS

Table with financial data for Spanish funds in foreign markets.

CAMBIOS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

Table with exchange rates for Madrid and various provinces.

Table with exchange rates for various cities and provinces, including Alcala, Alcala de Henares, Alcala de Guadaíra, etc.

MERCADO DE MADRID, 30 Y GRAL. DE CEREALES

Table with market prices for Madrid and general grain prices, including wheat, barley, and other cereals.

Table with market prices for various goods, including oil, sugar, and other commodities.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Rosario, San Saturio, obispo, patron de Soria, y San Olegario, obispo y mártir.

Culto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: Las Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina, calle de Meson de Paredes, a la patrona de su Orden, será orador por la mañana el Sr. D. Domingo Gutiérrez, y por la tarde a las cinco completas y reserva; oficiará la comunidad.—Otras funciones a la Santísima Virgen del Rosario, siendo pangeiristas por la mañana en el real Santuario de Atocha, el Sr. D. Francisco Ruiz Jurado; en Santo Tomás, D. José Moreno, y en ambas partes se cantará el santo Rosario por la tarde a las cuatro y media durante la procesion de Nuestra Señora, asistiendo excelentes coros de voces e instrumentos, en Santo Domingo el Real Do. Manuel Dueñas, estando S. D. M. patente hasta las cuatro de la tarde que se reservará; en Nuestra Señora de Gracia, será D. Juan Barbero García, y en Santa Cruz id. orador, D. José Fernández Losada; en el Sacramento, a la Virgen de los Peligros, será orador el ilustrísimo Sr. D. Manuel Parro, y en el convento de Carboneras, a María Santísima de las Tribulaciones, el referido Sr. Losada, a las diez y media, oficiando una escogida orquesta.

Misas mayores: se cantarán en la Capilla real, real, Encarnacion, Descalzas, Loreto, Retiro, San Isidro y parroquias; como los demás domingos.—Solemnes novenas: comenzará una votiva a Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastian, solo por la tarde, a las cuatro, estando el Señor manifestado durante el rosario, sermón y reserva; predicará D. Julian Candano. Idem a María Santísima de las Mercedes, terminará en San Luis, siendo la fiesta principal, predicando por mañana y tarde D. Basilio Sánchez Grande; por último, procesion con la imagen para colocarla en su capilla a la pública veneracion de los fieles.—Obsequios mensuales al Corazon de Jesús: se harán en Santiago por la tarde; y de noche en San Ignacio; en este predicará D. José Pascual.—Ejercicios espirituales: se practicarán, como todas las semanas, en San Millan, Servitas, Arrepentidas, oratorios del Olivar y Caballero de Gracia, por la tarde, y en Italianos de noche; además en San Pedro y Salesas nuevas, según todos los meses.

Nota.—La misa, oficio divino y rezo eclesiástico, será en honor de la festividad del Santísimo rosario que la Iglesia celebra, con rito doble mayor y ornamento blanco.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana. Parada: Galicia.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor teniente coronel, segundo comandante del mismo, D. Felipe Cejudo y Ortiz.—Jefe de día, comandante capitán del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, D. Rafael Sanristobal y Fernández.—Visita de hospital: Zaragoza, segundo capitán.—Reconocimiento de Provisiones: América, sexto capitán.—El general gobernador O'Donnell.

Revista de comisario.—Los cuerpos que forman la guarnicion de esta corte, pasarán la revista de comisario del mes de octubre, en los días y horas que el servicio lo permita y de que darán anticipado aviso a la mayoría de esta Plaza para su debido conocimiento. Los jefes, oficiales e individuos de tropa, que con cualquiera motivo se hallaren en esta capital, la pasarán ante el comisario de Guerra, D. Ignacio Michelena, el 4 de octubre, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde; en el Archivo de la Intendencia militar de este distrito. Los jefes y oficiales de reemplazo, la pasarán ante el comisario de Guerra D. Juan Butler, de doce a dos de la tarde, en el Archivo de las oficinas de Administración militar, los días que a continuación se expresan. Los jefes, capitanes y subalternos de Infantería, el día 3. Los jefes, capitanes y subalternos de Caballería, el día 5.

Los jefes y oficiales escudetes de EE. MM. de plazas, la pasarán ante el de Guerra, D. Ignacio Michelena, el día 3, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en su casa habitación, calle de la Libertad, núm. 3, piso tercero. Los caballeros pensionados en la cruz y placa de San Hermenegildo, el día 4, ante el comisario D. Juan Martínez Egaña, que habita calle del Arco de Santa María, núm. 4, piso segundo. Los jefes y oficiales en comisiones activas del servicio, presentarán al habilitado de su clase los justificantes de su revista.

Brutalidad.—La dignísima hermana de la Caridad, jefe del asilo establecido en la calle de Leganitos, ha sido alevemente herida por el ingrato hombre que en la portería de dicha casa había encontrado el arpar de su familia. Una caritativa observacion, dicha en obsequio de la paz de su familia por la piadosa hermana, fue el motivo que ocasionó la felonía.

Privilegio para un ahorcado.—Hasta ahora no teniamos noticia de un privilegio singularísimo de la aristocracia inglesa: un par condenado a muerte puede invocar el derecho de ser ahorcado con un cordón de seda; a un delincuente comun no se le concede mas que una cuerda de cáñamo.

Teatro del Príncipe.—A pesar de hallarse preparada en el teatro del Príncipe, la comedia nueva Los Maridos, en la que debe presentarse la simpática señorita Hijosa; la empresa de este teatro no parece muy dispuesta a renunciar por ahora a las buenas entradas que el Rey de Bastos le proporciona, ni los actores a la gran cosecha de aplausos que diariamente recogen en ella. En su consecuencia continuarán las presentaciones en la próxima semana, de esta reproducción, que tan lisonjero éxito ha alcanzado, y que completa la lindísima comedia en un acto del Sr. Cazorro, Los dos amigos y el dote.

Iluminacion.—Anteanoche se verificó la prueba de la nueva iluminacion de gas que el Banco de España prepara para la fachada de su suntuoso edificio. El dibujo del escudo del balcon principal del centro y los de los laterales, son tan sencillos como elegantes. Lo constituyen entre los atributos de la industria y del comercio, las armas reales y un precioso telero con el nombre del establecimiento. El esterno de la iluminacion deberá verificarse en el próximo cumpleaños de S. M. la Reina.

ANUNCIOS.

FAJAS Y SOBRES PARA PERIÓDICOS Y OBRAS. Se hacen con toda puntualidad y esmero, calle de Jesús y María, núm. 23, principal izquierda.—(D. 1.º t. 2. m.)

UN PRISIONERO EN EL RIFF

MEMORIAS DEL AYUDANTE ALVAREZ.

POR D. MANUEL JUAN DIANA.

Aparte de la utilidad que presta este libro geográfico, descriptivo, de costumbres, y con un vocabulario del dialecto rifeño, ofrece el interés de una novela, por las terribles alternativas en que se vió durante cinco meses entre las hordas mas salvajes del Riff, uno de los mas bizarros oficiales de nuestro ejército. El autor se ha valido para escribirle de los apuntes y noticias verbales que le ha facilitado el mismo Alvarez.

Siendo tan conocido este nombre, como ignorada la historia del cautiverio que sufrió este valiente oficial, bastará a demostrar el interés de sus memorias el

Índice de las materias de que tratan.

Abogados.—Aduares.—Agricultura.—Aguas.—Alvarez se defiende de los moros.—Al-casár.—Alcuzcúz.—Amistad.—Anécdotas sobre administración de justicia.—Angel (El).—Argollas.—Armas.—Artes.—Artilleria y parque.—Babuchas (Cortesia de las).—Banderas.—Banquete.—Blasfemias.—Boda de Sidi Mohamed.—Bodas de los judíos.—Buceta (El brigadier).—Caid-Farache.—Caid-Farache (su astucia).—Caminos.—Campo atrincherado.—Cargo de general hereditario.—Cartas de Alvarez al brigadier Buceta.—Cartas del brigadier Buceta.—Casa y familia de Sidi Mohamed.—Casamientos.—Celos de los moros.—Chabó.—Comercio.—Comidas.—Confidentes (Los).—Diversiones.—Doncellas regaladas al Sultan.—Duelos.—Ejemplo de Rui Lopez Dávalos.—Ejército marroquí.—Ejército (su táctica).—Encadenados.—Entierros.—Entrega de los prisioneros.—Er-jach-Maimon.—Estraña recompensa ofrecida a Alvarez por un bojá.—Fanatismo y oraciones de los moros.—Fátima.—Ferías.—Foz.—Funcionarios de gobierno en Marruecos.—Graneros.—Guardia negra.—Judíos (sus bodas).—Judíos (sus trages).—Judíos (Tres).—Kabila de Benisinasen.—Kabila de Benisidel.—Kabilas salvajes.

Larache.—Mahoma (su nacimiento y fiesta).—Marcha.—Maridos (Obligaciones de los).—Marina.—Marruecos.—Marruecos (Ligeras observaciones sobre la conquista de).—Mazagan.—Melilla.—Mequinéz.—Miseria de las kabilas.—Modo de pelear.—Mogador.—Moneda.—Morabitos ó santones.—Moro manchego (El).—Mujeres.—Mujeres feroces.

Nacimiento y fiesta de Mahoma.—Negociaciones secretas.—Noche de novios.—Nombres: particulares que les anteponen.—Nuevos peligros.—Obligaciones de los maridos.—Oficios.—Homenaje que debe tributarse al gobierno de S. M.

Paisajes.—Pan.—Parque de artillería.—Pasados al campo del moro.—Perros.—Pobres.—Proceso verbal.—Promesas que hacen al cañón.—Rebat (ó Rébata).—Reclamacion del gobierno.—Relieva entre los moros.—Religion.—Renegados en Mequinéz.—Riff (El).

Sacrificio del toro.—Salidas de Alvarez al campo del moro.—Santones ó morabitos.—Sidi Mohamed.—Sidi Mohamed (su política).—Soldados del Emperador.—Soldados de Rey.—Soliman, renegado catalán.—Supersticion.

Táctica del ejército, y modo de pelear.—Tafilete.—Tanger.—Tetuan.—Teza.—Trage de las judías.—Trage de los judíos.—Trages de rifeños.—Trages ó uniformes.—Instruccion pública.—Introduccion.—Historia de Vicente Masip y de Zaida.—Vocabulario del dialecto rifeño.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra constará de un volumen de 300 á 400 páginas, y saldrá de una sola vez del 10 al 12 del actual. Su precio 8 rs. en Madrid y 10 en provincias, remesándose franca de porte al que libre esta cantidad á D. Jasto Serrano, librería de la Publicidad, pasaje de Matheu.

A fin de que los nombres de los señores suscritores puedan acompañar á la obra, se cerrará la suscripcion el día 8 del actual.

(1 t. y m.)

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

El puesto de muebles de lujo que se ponía todos los años en ferias en el ángulo del Monte de piedad, tiene actualmente su despacho en la calle de Capellanes, núm. 5, cuarto bajo de la izquierda, y por la de la Misericordia, núm. 2, bajo derecha. Desde las nueve en adelante.

(4 m. y 4 t.)

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, ARREGLADO SOBRE LOS DICCIONARIOS MAS MODERNOS, INCLUSO EL DE LA ACADEMIA, Y AUMENTADO CON MAS DE 20,000 VOCES USUALES DE CIENCIAS, ARTES Y OFICIOS.—EDICION DE 1859. Puerta del Sol, 3, 7 y 9. En provincias á 30 rs. franco de porte, en las principales librerías, ó remitiendo una libranza sobre Correos á la orden de los Sres. Moro y compañía, se remitirá franco de porte y certificado.—(1 t.)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C. EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante, para Málaga y Cádiz.—Todos los domingos, á las once de la mañana en punto. Para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las once de la mañana en punto. Se espiden billetes en el despacho central de los ferro-carriles.—(Mart. y sáb. t.)

CLASE DE LENGUA FRANCESA. Curso especial para telegrafistas; martes, jueves y sábados de siete á nueve por la noche. Curso para los que siguen carreras especiales; lunes, miércoles y viernes, de siete á nueve por la noche, bajo la direccion de D. Agustín Hortelano, regente en dicha asignatura. Ballesta 13, principal.—(D. 30 t.)

DICCIONARIO GEOGRAFICO DE ITALIA, con un mapa general de ella grabado en acero, primera y única obra de su clase en España, redactada con presencia de las mas modernas y acreditadas que han visto la luz. Se vende á 12 rs. en Madrid, en las librerías de Dochao, Publicidad, Moro y Compañía, Baylli-Bailliere y Lopez. En provincias, en las principales librerías, ó remitiendo el importe en letras ó libranzas á la administracion, calle de Belen, núm. 5, cuarto principal.—(D. 29, t.)

À LAS ARTISTAS DEL CIRCO ECUESTRE DE MADRID. Coleccion brillante de seis piezas de baile, para piano, POR EMILIO PASSUTI. Leopoldina Gaertner, polka. María Kenebel, mazurka. Irma Monfroid, redowa.

Los retratos de estas seis amazonas, sumamente parecidos y perfectamente litografiados, están copiados de fotografías sacadas al intento. Esta lujosa publicacion se halla de venta en el almacén de música de D. Casimiro Martin, editor, calle del Correo, núm. 4, Madrid, á los precios siguientes: Cada pieza. . . . . 5 reales. Id. con retrato. . . . . 8 Id. con retrato. . . . . 20 La coleccion. . . . . 38

AGUAS MINERALES DE PUERTO-LLANO.—EN BIER de la humanidad y buen nombre de estas aguas, tan celebradas en todas las afecciones del estómago, clorosis etc., su médico director presencia el embotellamiento por un proceder especial y sella con el de su direccion. Llegan al enfermo, saturadas de su elemento gaseoso como en el manantial. Depósito, botica del Dr. Talegon, calle de Toledo, núm. 126, y sombrereria de Pastor, número 26, á 5 rs. botella.—(D. 28 t.)

UN EMPLEADO DE HACIENDA CON EL SUELDO DE 12,000 rs. oficial mayor de una dependencia provincial de cuenta y razon, con destino en una de las principales capitales de la Peninsula, desea permutar con otro que lo sea de administracion militar, aun cuando se halle destinado á las posesiones de Africa, ó con otro empleado de Filipinas, cuya categoria y haber guarde la debida proporcion. Dirigirse á D. Agustín Echariz, empleado en la Tutelar, calle de Alcalá, número 36.—(D. 29 t.)

DENTISTA. Don V. G. Dueñas, médico-cirujano dentista, ventajosamente conocido en la corte, tiene á disposicion del público su gabinete de dentista, calle de Carretas, número 7. (D. 26, 28 y 30 t.)

CURSO ELEMENTAL DE MATEMATICAS POR EL TENIENTE CORONEL PRIMER COMANDANTE DE INFANTERIA, DON JOSE GIMENEZ Y BAZ. Esta obra de testo en el Colegio de Infantería, se vende por tomos sueltos en Madrid, librería de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y en Toledo, calle de la Trinidad, núm. 8, á los precios siguientes: Tomo 1.º Aritmética. . . . . 10 rs. Id. 2.º Algebra. . . . . 10 Id. 3.º Geometria. . . . . 10 Id. 4.º Geometria descriptiva, trigonometria rectilínea y topografía. . . . . 14

OBRA DE TESTO. Guia práctica de agrimensores y labradores, ó tratado completo de agrimensura y aforage. Séptima edicion, 1839, por D. Francisco Verdejo Paez; se vende en la librería de Viana, calle de Carretas, á 16 reales en pasta. (D. 30, t.)

OBRAS DE TESTO. Principios de Geografía astronómica, física y política, antigua y moderna, etc. etc., edicion con el retrato del autor, que lo es D. Francisco Verdejo Paez, á 30 rs. en pasta. Repertorio de Geografía astronómica física y política, cuarta edicion (1859) con un mapa elemental por el mismo Verdejo, obra que ha merecido la mayor aceptacion como lo prueba su rápido despacho á 6 rs. en rústica.

CENTRO DE INSTRUCCION UNIVERSAL, O SEA repastos diarios para todos los alumnos de segunda enseñanza y de las facultades, que deseen instruirse bien para los exámenes de fin de curso, y para los grados de bachiller y licenciado, y preparacion completísima para los que deseen ingresar en las escuelas de ingenieros de montes, de minas y demás especiales, civiles y militares, para telegrafos, ayudantes de estadística, delincuentes y otras muchas colocaciones. Enseñanzas de ciencias, lenguas, toda clase de dibujos, etc., etc., por una sociedad de conocidos profesores, y bajo condiciones muy ventajosas, especialmente para los que asistan todo el curso. Las clases darán principio el 3 de octubre. Los prospectos se dan en las librerías de Moro y la Publicidad, y en el portal de la casa, Ballesta, 1.

RIGODONES RUSOS. Entre los bailes nuevos que han merecido mejor aceptacion en los salones aristocráticos del vecino Imperio, se debe citar en primera línea, LOS RIGODONES RUSOS: los que por su buena música y bonitas combinaciones de sus figuras, hacen las delicias de los parisenses. Dichos rigodones, con la teoría y explicacion, se hallan de venta por piano en el gran almacén de música de Casimiro Martin, calle del Correo, núm. 4, frente á Correos. Nota. Estos rigodones se enseñan en la academia de baile de D. Francisco Vazquez, calle de Luzon, núm. 8.—(D. 1 t.)

MUSICA. UN EMPLEADO EN LA ADMINISTRACION DE CONSUMOS en Murcia con el sueldo de 6,000 rs. desea permutar con otro en esta corte, aunque pierda en categoria y sueldo. Al que le convenga, podrá tratar en la Concepcion Gerónimo, núm. 8, tienda.—(D. 1.º t.)

ESCUELA POLITECNICA CALLE DE LA LUNA, 22, PRAL. El primero de octubre darán principio en esta escuela las clases de francés, inglés, historia y geografía. Los profesores están competentemente autorizados por la Direccion general de estudios, para la enseñanza doméstica.—(D. 1, 3 y 5 t.)

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO.—CIERTAMENTE es cosa muy penosa, el usar un idioma extranjero, pues ofrece una lucha continua contra la naturaleza, y sin embargo, cada día el charlatánismo va cantando, que en pocas semanas se pueden vencer todas las dificultades. Este problema tan útil como difícil, de formarse una nueva naturaleza, no se puede resolver sino con paciencia y trabajo. los discípulos que no tengan esas dos cualidades, perderán tiempo y dinero.

BUJÍAS.—FÁBRICA DE LAS DE SUPERIOR CALIDAD de Nuestra Señora del Carmen: precios á 5, 12 rs. libra llevando de doce en adelante, y á 6 rs. libra en menor cantidad. Depósito general: calle de la Montera, Pasaje de Murga.—(D. 2, 4, 6 m.—4 t.)

IDIOMA INGLES. Don Pedro Benito de Gaminde tiene el honor de anunciar al público que continúa dando lecciones de inglés á domicilio, á las personas que se dignen favorecerle con su confianza. Los días 1.º y 15 del actual mes de octubre, abrirá clases de dicho idioma en su casa, plazuela de Santo Domingo, núm. 33, segundo. Recibe entre cuatro y seis de la tarde. (D. 1.º t.)

TRATADO PRACTICO DE CAMINOS, POR DON JOAQUIN MONTERO.—Se vende á 16 rs. en las principales librerías de esta corte, y en casa de su autor, calle de Valverde, núm. 54, principal número 2, piso primero; tambien se vende en los mismos puntos el cuadro de pesas y medidas con arreglo al sistema métrico decimal. Uno u otro se remiten por el correo mandando su importe, siendo el del cuadro 5 rs.—(6 v. t.)

LIBROS SEÑALADOS Y ADOPTADOS DE TESTO y otros que se venden en la librería de Gasset Roig, calle del Príncipe, núm. 4, Madrid. Manual de Literatura, Retórica y Poesía, primera parte, por D. Antonio Gil de Zárate, tomo 8.º mayor á 12 rs., se da uno gratis por cada doce ejemplares. Manual de Literatura, Resumen histórico de la Literatura española, segunda parte, sexta edicion, corregida y aumentada por D. Antonio Gil de Zárate: un tomo en 8.º mayor, á 24 rs., se da uno gratis por cada doce ejemplares.

Tratado de vera religione, studioso teologiae juventute in Hispania gymnasio regio tradi jussus, auctore Ludovico Ballester, tomos en un volumen en 4.º á 30 rs. Febrero, Librería de Jueces, Abogados y Escabinos, por García Goyena, Aguirre y Matallan, cuarta edicion, reformada y aumentada por Caravantes: consta de seis tomos en 4.º, 180 rs. en Madrid y 225 en provincias.

Tratado de los procedimientos en los juzgados militares y de los tribunales y procedimientos eclesiásticos, por D. José de Vicente y Caravantes: un tomo en 4.º, á 28 rs. en Madrid y en provincias. Comentario crítico, jurídico, literal á las leyes de Toro, por D. Sancho Llamas y Molina, tercera edicion anotada y adicionada por don José de Vicente y Caravantes: dos tomos en 4.º, 56 rs. en Madrid y 70 en provincias.

Tratado histórico, crítico filosófico de los procedimientos judiciales en materia civil, según la nueva ley de enjuiciamiento, por D. José de Vicente y Caravantes; se está publicando el tercero y último tomo, á 4 rs. entrega en Madrid y 5 en provincias. Tratado teórico práctico de Metalurgia, dispuesto para uso de las escuelas y establecimientos, donde se enseña esta asignatura para los metalurgistas, mineros, etc., por D. Constantino Sáez de Montoya, profesor del real Instituto Industrial, obra señalada de testo; un tomo en 4.º con multitud de grabados, á 52 rs. en Madrid y 65 en provincias.—(D. 29, 1, 3, 5 y 7, t.)

BABLÁN DE LA INDIA.—ÉSTE ES EL TITULO para el pelo, de mayor reputacion en el extranjero. Su aplicacion es facilísima, sus resultados admirables. Perez Pelaez no usa otro en su acreditada peluquería. Se vende en casa de Miquerie, Carrera de San Gerónimo, núm. 24. Cada frasco 20 rs.—(D. 1 y 3 t.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR. D. J. P.—Tortosa.—Damos á Vd. gracias por la justicia que nos hace. D. A. P.—Dolores.—Será Vd. servido: hay números. D. J. V. L.—Mataleon.—Se recibieron los sellos. D. V. P. y P.—Toledo.—Concluye hoy.

ESPECTACULOS. (PARA MAÑANA.) TEATRO DEL PRÍNCIPE.—A las ocho de la noche, Los maridos, comedia nueva en tres actos, arreglada del francés; baile, y La doctora en travestuzas, pieza en un acto. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche.—Baltasar. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—Fabió el novicio, drama en cuatro actos, baile, y Bonito viaje, pieza en un acto. TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las ocho de la noche.—Cada oveja con su pareja. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media: Enlace y desenlace, zarzuela nueva en dos actos.

CIRCO DE PRICE.—Calle de Recoletos.—A las cuatro y media de la tarde y á las ocho de la noche, funciones de escogidos ejercicios, y en la segunda La escalera árabe y La cuerda floja. LINDA ESMERALDA.—(Paseo de Recoletos) Sociedad de baile.—Gran baile oriental estrenado el día de cinco y media de la tarde á ocho de la noche.

LA CAMELIA.—Sociedad de baile.—Esta sociedad celebra baile extraordinario desde las ocho de la tarde hasta las diez de la noche, en su local paseo de Recoletos. CIRCO DE PAUL.—La Constante.—Sociedad de baile.—De ocho á diez de la noche, fiesta inaugural. PLAZA DE TOROS.—En la tarde del lunes 3 de octubre de 1859, se verificará la 16.ª corrida de toros. Se lidiarán seis de la ganadería del Excmo. señor marqués del Sutillo, vecino de Carmona, que antes fué de D. José Picavea de Lasso, con divisa celeste y blanca. Lidiadores: Picadores, Francisco Calderín y Antonio Pinto, con otros tres de reserva, que en el caso de inutilizarse los cinco, pueden exigirse que salgan otros. Espadas, Francisco Arjona Guillén (Chachares), Cayetano Sanz y Antonio Sánchez (El Tato), á cuyo cargo está: rán las corridas pendientes cuadrillas de banderilleros. La corrida empezará á las cuatro en punto.